

Política de prevención sobre el acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo

Agosto 2024

La corporación educacional Colegio Concepcion Talca declara que no tolerará conductas que puedan generar o constituir situaciones de acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo, debiendo las relaciones interpersonales deben basarse siempre en el respeto mutuo, independientemente de la posición, género, orientación sexual, raza o creencias religiosas de las personas trabajadoras.

Además, como Corporación Educacional Colegio Concepcion Talca, reconocemos que el acoso y la violencia puede derivar de una mala gestión de los riesgos sicosociales en el trabajo y establecemos el compromiso de gestionar estos riesgos para mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable.

Somos conscientes también de que la violencia y el acoso son producto de conductas incívicas y sexistas, y se compromete a desarrollar acciones para abordarlas.

Este compromiso es compartido tanto por la gerencia, rectoría y por las personas trabajadoras, que se unen en un esfuerzo colaborativo y participativo para prevenir y erradicar estas conductas. A través del diálogo social y la formación continua, promoveremos una cultura de respeto, seguridad y salud en el trabajo.

Conscientes de que la mejora de las condiciones de trabajo repercute tanto en la comunidad educativa como en el clima laboral, y considerando que las conductas constitutivas de acoso perjudican a los trabajadores directamente afectados y repercuten igualmente en su entorno más inmediato y en el conjunto de la institución, se compromete a prevenir los comportamientos constitutivos de acoso y afrontar las incidencias que puedan producirse, de acuerdo con los siguientes principios:

- Toda persona tiene derecho a recibir un trato correcto, respetuoso y digno, y a que se respete su intimidad y su integridad física y moral, no pudiendo estar sometida bajo ninguna circunstancia, ya sea por nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, incluida su condición laboral, a tratos degradantes, humillantes u ofensivos.
- Los empleados de la corporación educacional Colegio Concepcion Talca tienen derecho a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo, al que se asocia un correlativo deber de protección mediante la prevención de los riesgos derivados de su trabajo, incluidos los derivados de conductas de acoso.
- La corporación educacional Colegio Concepcion Talca velará por el mantenimiento de un entorno laboral exento de riesgos y se compromete a adoptar las medidas necesarias, tanto organizativas como de formación e información, para prevenir la aparición de conductas de acoso en relación con el personal que presta sus servicios en la misma.
- Los trabajadores que se consideren objeto de conductas de acoso tienen derecho, sin perjuicio de las acciones administrativas y judiciales que les correspondan, a plantear una queja que sea dilucidada informalmente o en el procedimiento previsto al efecto, con participación de los representantes de los trabajadores y de la propia empresa.
- Con objeto de hacer posible la actuación ante cualquier tipo de conducta que pueda ser calificada como acoso, la corporación educacional Colegio Concepcion Talca se compromete a trabajar en el desarrollo de un procedimiento de actuación en casos de acoso laboral y sexual en el trabajo. Dicho procedimiento no sustituirá, interrumpirá, ni ampliará los plazos para las reclamaciones y recursos establecidos en la normativa vigente ante la Inspección de Trabajo y los Tribunales de Justicia. Dicho procedimiento de actuación en casos de acoso laboral y sexual en el trabajo está disponible para todos los trabajadores en el área de recursos humanos.

Nos comprometemos a guiar nuestras acciones y alcanzar nuestras metas basándonos en nuestros valores fundamentales de respeto, servicio, innovación, calidad, trabajo en equipo y resultados. Con estos valores como base, nos comprometemos a mejorar continuamente para aumentar la rentabilidad del negocio y alcanzar nuestra visión.



Alejandro Gonzalez Bravo
Rector
Colegio Concepcion Talca



Luis Pino Fuentes
Gerente